FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Gaviria	Maria Paz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 53000973	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 02 AÑO 1985	CARRERA 14 28A 89			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	RISARALDA	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	PEREIRA	TELÉFONO	3117609914	EMAIL	paz985@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6		X	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD			
POSTGRADO	6	X		ANALISIS SOCIOCULTURAL DE LA COMUNICACION Y EL CONOCIMIENTO	02	2017	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS	08	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	08	Año	2024	Día	15	Mes	08	Año	2024
6258480												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
`PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	AREA DE DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2024	Día	20	Mes	03	Año	2024
3117609914												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
`PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	AREA DE DIRECCION	AVENIDA 26 57 83

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	07	Año	2023	Día	27	Mes	12	Año	2023
3117609914												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
`PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	AREA DE DIRECCION	AVENIDA 26 57 83

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* A TERMINO FIJO						*DIRECCIÓN* CALLE 21 N - 23 Gobernacion de caldas					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANZANARES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA EDITORIAL EDITORA	*DEPENDENCIA* AREA EDITORIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 65 26 10 Manizales-Caldas					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION CULTURAL EL PASO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE SISTEMATIZACION	*DEPENDENCIA* APOYO PROYECTO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 42 83 Maraya-Pereira					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO CINDE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL IVESTIGADORA	*DEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 23 - av Santander : Cl. 59 #22-24					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	08	*Mes:*	02	*Año:*	2021	*Día:*	02	*Mes:*	07	*Año:*	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 10 2					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	18	Mes:	08	Año: 2020	Día:	20	Mes:	12	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 10 2						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	05	Mes:	02	Año: 2020	Día:	28	Mes:	06	Año:	2020	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 10 2						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	12	Mes:	08	Año: 2019	Día:	15	Mes:	12	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 10 2						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	03	Año: 2019	Día:	28	Mes:	07	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 10 2						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	-7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	2	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

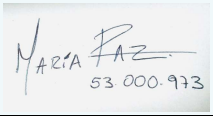
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



Bogota 17-01-2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá 17/01/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Luz Dary Laso

COMPAÑIA DE MARÍA
Colegio La Enseñanza
Bogotá

Licencia de funcionamiento por Cédula real otorgada a Doña Clemencia de Caicedo en el Palacio de el Pardo, el 8 de febrero 1770 y ratificada por La Secretaria de Educación de Bogotá mediante Resolución 066 Enero 11 de 2002.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 04 de diciembre del año de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del ***COLEGIO DE LA ENSEÑANZA*** *Institución aprobada HASTA NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar en Título de* ***BACHILLER*** *en la modalidad* ***ACADÉMICO,*** *según resolución No.066 del 11 de Enero de 2002 expedida por La Secretaría de Educación de Bogotá D.C..*

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el ***TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO****, a la graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:*

MARÍA PAZ GÓMEZ GAVIRIA
C.C.53.000.973 de BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del acta original general No.23 de fecha 04 de Diciembre de 2004 que consta de 63 alumnas, comienza con el nombre de Agudelo Noreña Laura y termina con el nombre de Zambrano Ochoa Laura Tatiana.

Dada en Bogotá D.C., el día 11 de junio de 2013.

RECTORA

María Helena Peña Afanador O.D.N.
C.C . 51.558.607 de Bogotá

DIRECCION

SECRETARIA

Sandra Liliana Orjuela Guzmán
C.C. 21.017.198 de Tocaima

BOGOTA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. **834** SESIÓN DE GRADO No. **2**

Facultad de ARTES Y HUMANIDADES

Fecha Viernes, 9 de Agosto de 2013

En ceremonia presidida por el Rector **Ricardo Gómez Giraldo** y el Secretario General **Fernando Duque García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **PROFESIONAL EN FILOSOFÍA Y LETRAS**, al exalumno(a) **MARÍA PAZ GÓMEZ GAVIRIA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53000973** de **BOGOTÁ D.C.** quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **DE LA ENSEÑANZA** de **BOGOTÁ D.C.** en el año 2004 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **130** del **Jueves, 1 de Agosto de 2013** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "LA RADIO; UNA MANIFESTACIÓN CONTEMPORÁNEA DEL ÁGORA".
CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **PROFESIONAL EN FILOSOFÍA Y LETRAS**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 9 de Agosto de 2013

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **3/136** Del Libro de Registro No. **9**

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña María Paz Gómez Gaviria

nacida el día 23 de febrero de 1985 en Pereira (Colombia), de nacionalidad colombiana,

ha superado en septiembre de 2016, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación

por la Universidad Complutense de Madrid

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 15 de marzo de 2017

La interesada,	*El Rector,*	*El Jefe de la Unidad de Títulos,*
María Paz Gómez Gaviria	Carlos Andradas Heranz	

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2017/120681	28026997	460051

010A-094678

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

024194 14 DIC 2023

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 000007 del 02 de enero de 2023

CONSIDERANDO

Que MARIA PAZ GOMEZ GAVIRIA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 53000973, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN, otorgado el 15 de marzo de 2017, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2023-EE-187180.

Que el convalidante adjunta copia del título de PROFESIONAL EN FILOSOFIA Y LETRAS otorgado el 9 de agosto de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE CALDAS, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que*, "(…) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (…) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 9 de Noviembre de 2023, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones,

mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 305 del 16 de diciembre de 2010, con renovación de acreditación favorable de fecha 10 de marzo de 2020.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN, otorgado el 15 de marzo de 2017, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA a MARIA PAZ GOMEZ GAVIRIA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 53000973, como MAGÍSTER EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



ALINA GÓMEZ MEJÍA

Proyectó: Sebastian Polo Alvis
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: ALINA GÓMEZ MEJÍA

30 de Octubre de 2019,

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud

(CINDE – Universidad de Manizales)

Certifica

Que María Paz Gómez Gaviria, identificada con C.C 53.000.973, laboró con nosotros en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud y en el Programa de Investigación: *Sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad en el Eje Cafetero, Antioquia y Bogotá: un camino posible de consolidación de la democracia, la paz y la reconciliación mediante procesos de formación ciudadana*, financiado por Colciencias con el apoyo de las instituciones CINDE, Universidad de Manizales y Universidad Pedagógica Nacional.

Su labor fue realizada desde 01/10/2016, hasta 30/10/2019, demostrando responsabilidad, honestidad y cumplimiento de todas sus labores como:

- Coordinadora editorial de la Colección de Libros Científicos “La Paz Habita entre las Palabras”.
- Coordinadora de Comunicaciones y Diseminación.

Sara Victoria Alvarado

Gerente del Programa de Investigación y Directora del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES)

CONSTANCIA MANUAL PARA LA

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes que reposan en la entidad se encontró: Que **MARIA PAZ GOMEZ GAVIRIA** identificada con C.C. **53.000.973** suscribió el siguiente contrato con el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - NIT 899.999.296-2, conforme se detalla a continuación especificaciones:

CONTRATO No. 680 – 2023

OBJETO: Prestar los servicios profesionales especializados, con el fin de brindar apoyo en los procesos de capacitación a los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI para el fortalecimiento de su arquitectura institucional y gobernanza, y fomentar el desarrollo de capacidades regionales en la generación, uso y apropiación del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación en los departamentos asignados por la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.

VALOR : $ 38.500.000
FECHA INICIO: 27/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

2.2.2.1. Brindar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación social del Conocimiento en las actividades propias de la iniciativa estratégica "formulación, evaluación e implementación de políticas públicas territoriales en CTeI-Documentos de Política, en el ámbito nacional, regional y local del país.
2.2.2.2. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación social del Conocimiento en el diseño e implementación de la Estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia y la transición a nuevos documentos de planeación y acción, en el marco de la iniciativa estratégica "servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de CteI.
2.2.2.3. Brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección de Capacidades y Apropiación social del Conocimiento en el desarrollo técnico de los sistemas territoriales de CTeI para el empoderamiento institucional en el marco de la iniciativa estratégica "servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de CteI.
2.2.2.4. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la gestión integral de la iniciativa estratégica "servicios de coordinación institucional" para articular la estructura multinivel para el fomento de capacidades en CTeI, en el ámbito nacional, regional y local del país.
2.2.2.5. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la elaboración y edición de informes, infografías y material de diseño gráfico en el marco del proyecto de inversión "fortalecimiento capacidades regionales en ciencia, tecnología en innovación nacional."

2.2.2.6. Acompañar y apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en los procesos de entrenamiento y capacitación con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación ' CODECTI para el fortalecimiento de su arquitectura institucional y Gobernanza
2.2.2.7. Acompañar y apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación social del Conocimiento en la construcción, despliegue e implementación de las Hojas de Ruta de la Política de Investigación e Innovación orientadas por Misiones que está impulsando el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2.2.2.8. Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del Supervisor, acordes con la naturaleza del objeto contractual.

La presente constancia se expide a solicitud la interesada el 27 de diciembre de 2023.

Atentamente,

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Ordenador del Gasto

Proyectó: Viviana Gómez-Contratista SEGEL vg
Revisó: Carmen Ponton/ Contratista SEGEL